



**ASUNTO: CONVENIO
OFICIO: 053/SIN/2021**

EN LA CIUDAD DE CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, ANTE EL SUSCRITO LICENCIADO JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS EN MI CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO, POR UNA PARTE, EL **C. GREGORIO MARTINEZ LUCIO** CON DOMICILIO N1-ELIMINADO 3 Y POR OTRA PARTE, LA **COMUNIDAD DE PRESA VERDE** QUIENES SE SUJETAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

DECLARACIONES:

- 1.- DECLARAN LAS PARTES QUE E RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN ANTES MENCIONADAS QUE ES SU DESEO TENER UN CONVENIO MUTUO RESPECTO A LAS DESAVENIENCIAS QUE HAN TENIDO CON EL SR. GREGORIO MARTINEZ LUCIO DESEO TENER EL MEJOR ACUERDO Y NO MOLESTAR A LA COMUNIDAD.
- 2.- MANIFIESTA EL C. GREGORIO MARTINEZ LUCIO, QUE SE RETIRARA DE LA COMUNIDAD ANTES MENCIONADA EL DIA SABADO 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO Y NO REGRESARA
- 3.- MANIFESTANDO TAMBIEN QUE CUALQUIER DAÑO QUE OCURRA DENTRO DE LA COMUNIDAD EN ESE LAPSO SE LE RESPONSABILISARA A EL , QUEDA ASENTADO QUE SI ALGUNA DE LAS PARTES INFRINGE O NO RESPETA DICHO CONVENIO SERAN SANCIONADOS CON LAS LEYES CORRESPONDIENTES.
- 4.- AMBAS PARTES CONVIENEN EN SUJETARSE A LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN EL ESTADO PARA LOS EFECTOS QUE POR CONSECUENCIAS JURIDICAS GENERE EL PRESENTE CONVENIO
- 5.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE DENTRO DEL PRESENTE CONVENIO NO EXISTIÓ DOLO, ERROR, MALA FE O VICIO ALGUNO QUE AFECTE O EN SU CASO PUDIERA AFECTAR LA LEGALIDAD DEL MISMO.
- 6.- HAMBAS PARTES SE COMPROMETEN A RESPETAR DICHO CONVENIO, UNA VEZ LEIDO Y COMPRENDIDO EL PRESENTE CONVENIO, POR AMBAS PARTES FIRMAN DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL FINAL DEL MISMO.

MANIFIESTANDO LAS PARTES ESTAR DE ACUERDO EN EL CONVENIO REALIZADO, Y NO HABIENDO ERROS, MALA FE, FIRMAN DE CONFORMIDAD EL PRESENTE CONVENIO

X +
C. G N2-ELIMINADO 107

C. FATIMA DEL ROSARIO FLORES SOTO

T.A

LIC. JUAN FRANCISCO GOMES ESCAMILLA

POR LA SINDICATURA

LIC. JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS

SINDICO MUNICIPAL

"2021 AÑO DE LA SOLIDARIDAD MEDICA ADMINISTRATIVA Y CIVIL QUE COLABORA EN LA

CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19 "

CEDRAL, S.L.P A 25 DE OCTUBRE DEL 2021

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la entidad federativa, municipio y localidad que corresponde al domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADA la firma autógrafa, por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*